



Certificado AENOR de Servicio

Servicios de Centro de Contacto con el Cliente



A79-2025/0001

AENOR certifica que la organización

MEDIOS Y SERVICIOS TELEMÁTICOS, S.A.

dispone de un Servicio de Centro de Contacto con el Cliente, conforme con la Norma UNE-EN ISO 18295-1:2018

para conceder este certificado, AENOR ha comprobado el servicio y el sistema de la calidad aplicado para su prestación. AENOR realiza estas actividades periódicamente mientras el Certificado no haya sido anulado, según se establece en el Reglamento Particular RP A79.01

para las actividades La prestación de servicio de contact center multicanal (inbound) para clientes de banca.

que se realiza en CARRER DEL COMTE D'URGELL, 240-250 LOCALES 2A, 5A, 5D, 6A, 7C, 7D. 08036 - BARCELONA

Primera emisión: 2025-09-30

Expiración: 2028-09-30



Rafael GARCÍA MEIRO
CEO

AENOR CONFIA S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. +34 91 432 60 00.-
www.aenor.com